CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8682076 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8682076 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/12/2025
OBJETO	Contratar adecuación y remodelación de las oficinas del piso noveno de la torre norte para la puesta en marcha de la emisora institucional SENA-RA de la dirección general del SENA.
CONTRATISTA	PROSOI. Proyectos y Soluciones en Ingeniería SAS
CC o NIT	900.643.646
LUGAR DE EJECUCIÓN	Dirección General del Sena - Calle 57 No. 8-69
FECHA DE INICIO	24/12/25
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	La ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del Acta de inicio, previo cumplimiento de legalización para la ejecución (aprobación de la garantía única de cumplimiento y RCE y expedición del registro presupuestal), hasta el 31 de diciembre de 2025..
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$113.487.991,66. Ciento trece millones, cuatrocientos ochenta y siete mil, novecientos noventa y un pesos, con sesenta y seis centavos.
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/25
PRORROGA NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$113.487.991,66. Ciento trece millones, cuatrocientos ochenta y siete mil, novecientos noventa y un pesos, con sesenta y seis centavos.
FORMA DE PAGO	El 90% del valor del contrato ($102.139.192,49), se pagará al CONTRATISTA, mediante actas parciales mensuales siempre que se cumplan con las obligaciones contractuales, conforme al avance físico y financiero de la obra, previa verificación y aprobación por parte de la interventoría o supervisión del contrato. Para el efecto, el CONTRATISTA deberá presentar, todos los documentos requeridos por la supervisión. El 10 % del valor del contrato ($11.348.799,17), se pagará al CONTRATISTA, una vez se suscriba el acta de entrega y recibo a satisfacción de la obra, junto con la entrega del informe final de

	ejecución y demás documentos necesarios para adelantar la liquidación del contrato, debidamente aprobado por la supervisión.

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA		
NRO. DE PÓLIZA	NB-100422674		
CERTIFICADO O ANEXO	72706326		
FECHA EXPEDICIÓN	15/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/12/2025	31/12/2027	$11.348.799,17
Salarios y prestaciones sociales	10/12/2025	31/12/2028	$5.674.399,58
Calidad del servicio	10/12/2025	31/12/2026	$11.348.799,17

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA		
NRO. DE PÓLIZA	NB-100112285		
CERTIFICADO O DE ANEXO	72706309		
FECHA EXPEDICIÓN	15/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	15/12/2025	31/12/2025	$284.700.000

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
N/A	N/A	N/A	N/A

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato, lo anterior teniendo en cuenta que los documentos presentados en la oferta dentro del proceso contractual se encuentran vigentes y que aun no se ha dispuesto personal del contratista en instalaciones del SENA

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

A la fecha han transcurrido cuatro días del plazo contractual que se han destinado al reconocimiento y planeación de la ejecución de la obra.

El contratista ha iniciado reconocimiento de las obligaciones correspondientes al componente de SST y ambiental

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

En el marco de la ejecución del contrato cuyo objeto es “Contratar adecuación y remodelación de las oficinas del piso noveno de la torre norte para la puesta en marcha de la emisora institucional SENA-RA de la dirección general del SENA.”, se evidencia la necesidad de ampliar el plazo de ejecución contractual, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto pactado y la adecuada satisfacción de las necesidades institucionales.

Según oficio enviado por el contratista, en donde solicitan prórroga del contrato, argumentando que la fecha de ejecución del contrato, coincide con el cierre por temporada navideña, de las empresas proveedoras de las materias primas necesarias para el proyecto de adecuación, sin que ello implique modificación alguna al objeto contractual, al valor pactado o a las condiciones técnicas establecidas.

Ahora bien, aunque en el oficio presentado por el contratista, este coloco como fecha de entrega el 31 de enero, se recomienda prorrogar el tiempo de entrega hasta el día 6 de febrero, para revisar en detalle posibles defectos y subsanación de los mismos, y así evitar detecciones posteriores a la puesta en funcionamiento de la adecuación, como ha ocurrido en contratos anteriores.

La ampliación del plazo no genera afectación a la continuidad del servicio ni perjuicio para la Entidad; por el contrario, responde a los principios de planeación, eficiencia, economía y responsabilidad, al permitir la recepción conforme de los bienes y el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

En consecuencia, se considera técnicamente viable y administrativamente necesaria la prórroga del plazo de ejecución del contrato hasta el 6 de febrero de 2026, manteniéndose incólumes las demás condiciones contractuales.

Con base en lo anterior, la presente adquisición se encuentra plenamente justificada, en tanto fortalece la operación institucional.

Es menester indicar, que la ampliación del plazo de ejecución se encuentra amparado en la comunicación recibida el 28 de diciembre de 2025 mediante correo electrónico, por parte del proveedor PROSOI. Proyectos y Soluciones en Ingeniería SAS; quien manifestó:

"…

En atención a lo anterior, se solicita comedidamente a la Entidad estudiar la posibilidad de tramitar una prórroga del contrato por un término no inferior a TREINTA Y UN DIAS (31) días calendario, con fecha de finalización el 31 de enero de 2026. Dentro de este plazo se desarrollarán todas las actividades constructivas pendientes y se entregarán a satisfacción los requerimientos contractuales como se evidencia en la programación de obra adjunta …".

Desde el aspecto jurídico y los principios que rigen la contratación estatal, especialmente el de anualidad del presupuesto y conforme a la regulación legal y a la interpretación que de la misma han hecho el Consejo de Estado y la Corte Constitucional, es viable jurídicamente modificar los contratos estatales, pero esta medida tienen carácter excepcional y solo procede cuando con ella se pretenda garantizar el interés público, cuando la entidad haya verificado y así pueda constatarse por cualquier que la causa de la modificación es real y cierta y cuando se deriva de previsiones legales, esto es, cuando la modificación encuentra sustento no solo en circunstancias fácticas propias de la ejecución del contrato, sino, además, cuando tales situaciones ponen de presente la necesidad de dar cumplimiento a previsiones establecidas por el legislador. Así las cosas, para establecer si un contrato determinado puede ser susceptible de modificación, se hace necesario que la Administración analice, en cada caso, la concurrencia de los aspectos antes referidos.

La modificación de un contrato es una figura legal que permite ajustar sus términos sin alterar su esencia. La jurisprudencia del Consejo de Estado ha diferenciado claramente entre la modificación del contrato y la celebración de uno nuevo. Se pueden modificar los elementos accidentales del contrato, pero no los sustanciales o esenciales, como el objeto. Afectar el objeto contractual daría lugar a un contrato adicional y no a una adición o modificación. Aunque la Ley 80 de 1993 no define las formas específicas para modificar un contrato, la jurisprudencia del Consejo de Estado y la Corte Constitucional han establecido que los contratos estatales pueden modificarse de mutuo acuerdo para asegurar el cumplimiento de los fines estatales.

La Corte Constitucional, en su Sentencia C-416 de 2012, ha señalado que la facultad de modificar los contratos no es arbitraria. La modificación debe ser excepcional y, debe estar sustentada en una causa sobreviniente o imprevista. La mera voluntad de las partes o de la entidad contratante no es una justificación válida. Este principio busca garantizar el cumplimiento de la misión institucional del SENA y la continuidad del servicio público a cargo de la Entidad, así como el cumplimiento del objeto contractual.

En el presente asunto, la ampliación del plazo no genera afectación a la continuidad del servicio ni perjuicio para la Entidad; por el contrario, responde a los principios de planeación, eficiencia, economía y responsabilidad, al permitir la recepción conforme de los bienes y el cumplimiento efectivo del objeto contractual. Igualmente, teniendo en cuenta que se presentan situaciones externas, ajenas a la voluntad de las partes que afectan el normal desarrollo de las obligaciones contractuales, se considera técnicamente necesario y se recomienda a la ordenación del gasto modificar el contrato.

Por otro lado, el Decreto 111 de 1996 dispone en su Artículo 89. (…) Al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales solo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen. Igualmente, cada órgano constituirá al 31 de diciembre del año cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y la entrega de bienes y servicios. (…)".

A su vez, el Decreto 1068 de 2015 dispone: "Artículo 2.8.1.7.3.1. Reservas presupuestales y cuentas por pagar. A través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación se definirán, cada vigencia y con corte a 31 de diciembre de la vigencia fiscal anterior, las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación… Las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y las cuentas por pagar a la diferencia entre las obligaciones y los pagos. (Art. 6 Decreto 4836 de 2011)"

La Corte Constitucional, en la Sentencia C-502 de 1993 realizó un análisis de la figura de reserva presupuestal de la siguiente forma:

"Las reservas de apropiación corresponden a compromisos y obligaciones contraídos antes del 31 de diciembre con cargo a apropiaciones de la vigencia, por los organismos y entidades que forman parte del Presupuesto General de la Nación, y cuyo pago está pendiente a esa fecha.

(…)

En síntesis: para decirlo del modo más sencillo, las reservas de apropiación y las reservas de Caja, permiten que los gastos previstos en el Presupuesto para el año respectivo se ejecuten, así ello ocurra después del 31 de diciembre. No se está, se repite, vulnerando el principio de la anualidad, pues de todos modos los gastos a los cuales corresponden las reservas se hacen con cargo al mismo presupuesto en el cual estaban incluidos."

De esta manera, la Reserva Presupuestal surge efectivamente cuando una apropiación presupuestal es comprometida durante la respectiva vigencia fiscal, pero no se ejecuta durante la misma y subsiste la obligación de pago; su objeto desde el punto de vista sustancial es precisamente honrar los compromisos contractuales con posterioridad al cierre de la vigencia fiscal, siendo entonces los recursos asignados para la presente contratación susceptibles de ser constituidos como reserva.

En este sentido, y en aras de que se ejecute sin contratiempos el referido contrato, es indispensable realizar la modificación, prorrogando el contrato hasta el 06 de febrero del 2026.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución a fecha del 31 de diciembre de 2025, hasta el 06 de febrero de 2026.

6. OBSERVACIONES

Se anexa oficio contratista, y cronograma de actividades de la obra. De igual forma se deja constancia que se validan los antecedentes e inhabilidades del Representante Legal y la persona jurídica y el pago de aportes de seguridad social y parafiscales de acuerdo con los documentos adjuntados **con la oferta en el proceso contractual teniendo en cuenta que se encuentran vigentes.**

En constancia se firma el presente informe a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

Manuel Orlando Fonseca Arregocés

Firmado digitalmente por Manuel Orlando Fonseca Arregocés
Fecha: 2025.12.30 13:55:26 -05'00'

MANUEL ORLANDO FONSECA ARREGOCÉS
Supervisor de Contrato

Revisó: Angie Daniela Aunta Molina DAF
Elaboró: Manuel Orlando Fonseca Arregocés

Bogotá D.C. diciembre 27 de 2025

Oficio No SENA-53- 003-12-2025

SEÑORES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA DIRECCION GENERAL
Atte: Ing Manuel Orlando Fonseca Arregocés
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Bogotá. DC

REFERENCIA: **CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8682076 "CONTRATAR ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL PISO NOVENO DE LA TORRE NORTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMISORA INSTITUCIONAL SENARRA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA".**

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, nos permitimos solicitar la suspensión temporal del Contrato NRO. CO1.PCCNTR.8682076, cuyo objeto "CONTRATAR ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL PISO NOVENO DE LA TORRE NORTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMISORA INSTITUCIONAL SENARRA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA", a partir del 31 de diciembre de 2025, hasta el 15 de enero de 2026.

La presente solicitud se fundamenta en que, con ocasión de la temporada navideña y de fin de año, los proveedores encargados del suministro de vidrios y de los sistemas de insonorización acústica han suspendido y limitado sus operaciones desde el día 23 de diciembre de 2025 hasta el día 12 enero de 2026, circunstancia que impide la adquisición oportuna de los insumos requeridos para el desarrollo normal de las actividades contratadas.

En atención a lo anterior, se solicita comedidamente a la Entidad estudiar la posibilidad de tramitar una prórroga del contrato por un término no inferior a TREINTA Y UN DIAS (31) días calendario, con fecha de finalización el 31 de enero de 2026. Dentro de este plazo se desarrollarán todas las actividades constructivas pendientes y se entregarán a satisfacción los requerimientos contractuales como se evidencia en la programación de obra adjunta

Las situaciones descritas constituyen hechos ajenos a la voluntad del contratista, no imputables al mismo, que generan dilaciones inevitables en el cronograma de ejecución inicialmente previsto.

Adicionalmente, durante la verificación técnica del proyecto, se evidenciaron mayores y menores cantidades de obra, razón por la cual resulta necesario efectuar el replanteamiento y ajuste correspondiente, lo cual impacta directamente en los tiempos de ejecución.

En virtud de lo anterior, y con el fin de garantizar la adecuada y correcta ejecución del objeto contractual, solicitamos se sirva evaluar y conceder la suspensión del contrato, teniendo en cuenta que en la actualidad se presentan situaciones que impiden el normal desarrollo del contrato en los términos inicialmente pactados.

La prórroga solicitada no implica renuncia alguna a las obligaciones contractuales, sino que busca garantizar su adecuada ejecución una vez se restablezcan las condiciones necesarias para ello.

Para los fines pertinentes, nos permitimos adjuntar las certificaciones emitidas por los proveedores, que soportan las circunstancias aquí expuestas.

Agradecemos la atención y comprensión brindadas a la presente solicitud, y quedamos atentos a cualquier información adicional o documentación que se estime necesaria.

Cordialmente,

Ing. ALVARO RODRIGUEZ RANGEL
Representante Legal
PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA SAS

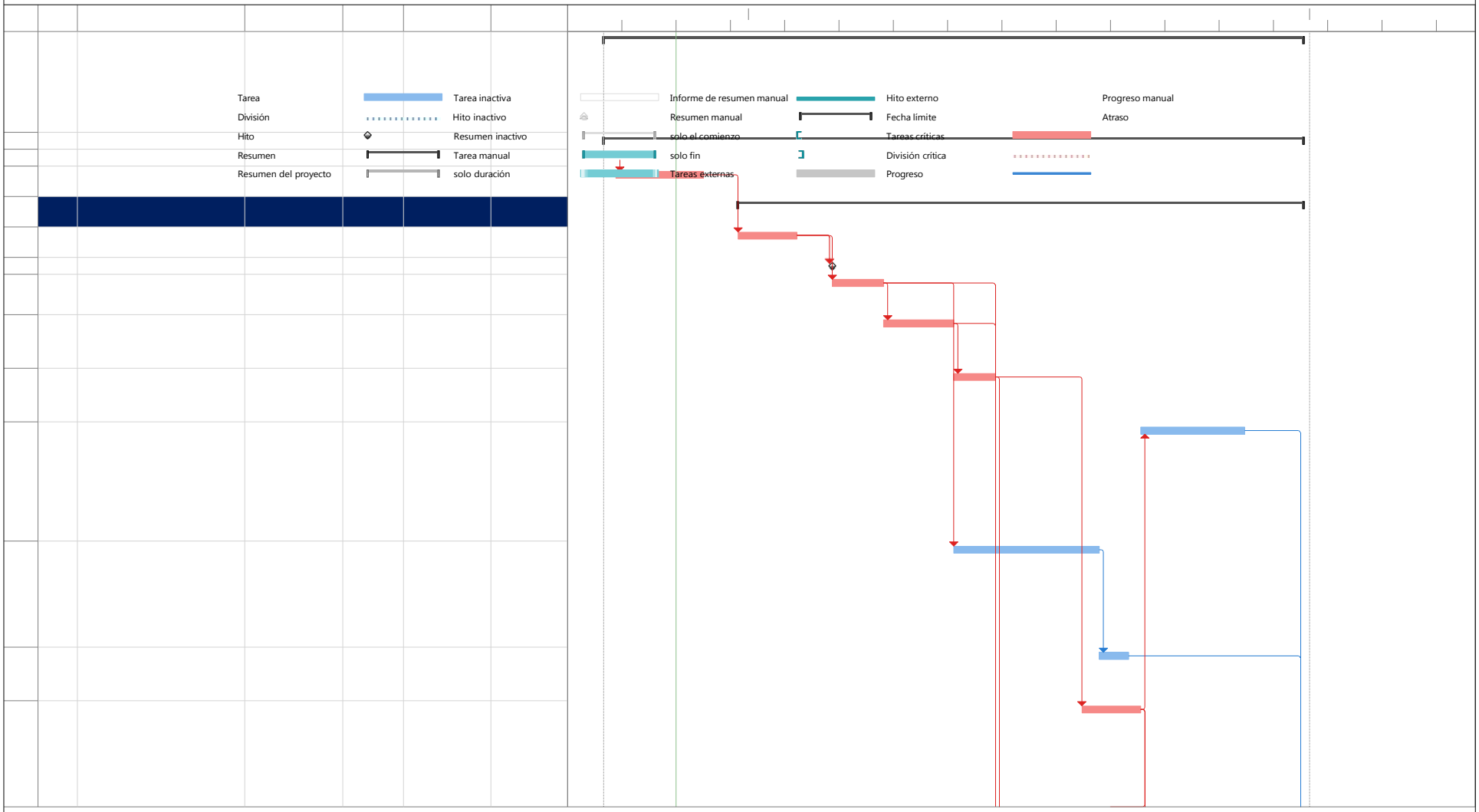
Anexo: Programación de obra con tiempo de prorroga
Carta de proveedor

PROGRAMACIÓN DE OBRA CTO CO1.PCCNTR.8682076 de 2025

ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL PISO NOVENO DE LA TORRE NORTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMISORA INSTITUCIONAL SENA-RA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA

Id	Texto1	Nombre de tarea	Costo	Duración	Comienzo	Fin
1		**CONTRATO DE OBRA PUBLICA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL PISO NOVENO DE LA TORRE NORTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMISORA INSTITUCIONAL SENA**	**$ 113.487.991,66**	**37 días**	**mié 24/12/25**	**sáb 31/01/26**
2		**INICIO DE CONTRATO DE OBR**	**$ 113.487.991,66**	**37 días**	**mié 24/12/25**	**sáb 31/01/26**
3		FIRMA ACTA DE INICIO	$ 0,00	1 día	mié 24/12/25	mié 24/12/25
4		ENTREGA DE ESPACIOS A INTERVENIR	$ 0,00	3 días	mié 24/12/25	lun 29/12/25
5						
6		Elaboracion de balance de obra	$ 0,00	4 días	mié 31/12/25	sáb 3/01/26
7		INICIO DE OBRA	$ 0,00	0 días	lun 5/01/26	lun 5/01/26
8	1	Limpieza y preparación de la superficie base de pisos y muros.	$ 20.482.819,25	3 días	lun 5/01/26	jue 8/01/26
9	2	Desmonte y retiro de mueble completo en madera de la sala master, incluye disposición final de	$ 466.653,42	3 días	jue 8/01/26	lun 12/01/26
10		Desmonte y retiro de muro en drywall en la sala de edición de aprendices, incluye disposición final de	$ 1.045.043,83	3 días	lun 12/01/26	mié 14/01/26
11	3	Suministro e instalación de paneles para aislamiento acústico en muros de la sala master y sala locución auxiliar incluye perfileria, material absorbente, sellos acusticos, acabado final según lo indicado por la supervisión y pruebas de	$ 12.964.050,00	5 días	jue 22/01/26	mié 28/01/26
12	4	Suministro e instalación de piso en madera laminada tipo Madera Velik XXL Miel en sala Master, sala edición aprendices, recepción sala master, cabina locución auxiliar, locker y sala de reuniones.	$ 18.448.924,80	8 días	lun 12/01/26	mar 20/01/26
13	5	Suministro e Instalación de Pirlan de transición en aluminio en cambio de material de piso	$ 319.989,42	2 días	mar 20/01/26	mié 21/01/26
14	6	Suministro e instalación de aislamiento acústico en cielo raso de la sala master y sala locución auxiliar incluye perfileria, material absorbente, sellos acusticos, acabado final y prueba de aislamiento acústico en la	$ 7.362.946,60	4 días	lun 19/01/26	jue 22/01/26

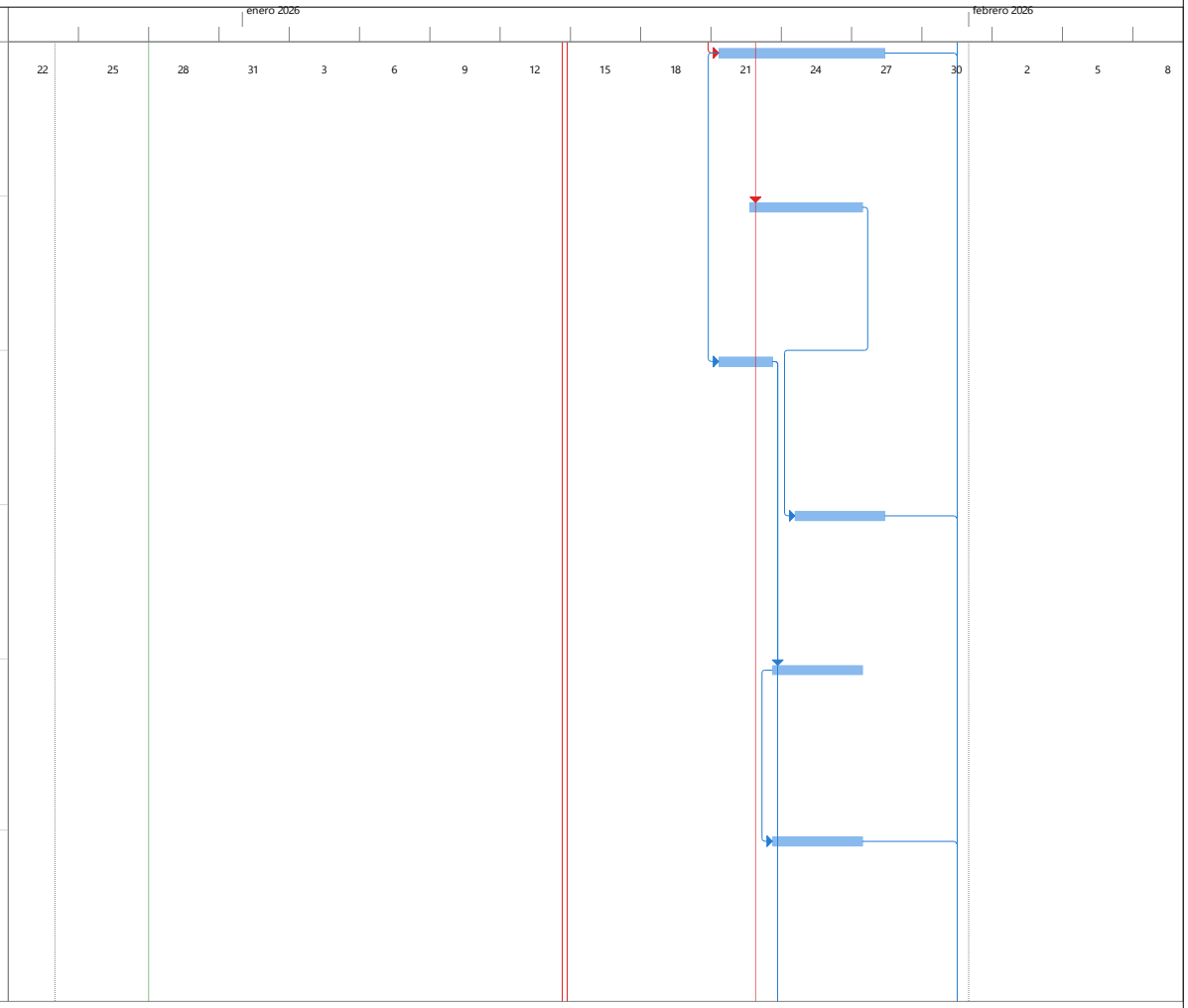



Tarea
Tarea inactiva
División
Hito inactivo
Hito
Resumen inactivo
Resumen
Tarea manual
Resumen del proyecto
solo duración
Informe de resumen manual
Hito externo
Progreso manual
Resumen manual
Fecha límite
Atraso
solo el comienzo
Tareas críticas
solo fin
División crítica
Tareas externas
Progreso

PROGRAMACIÓN DE OBRA CTO CO1.PCCNTR.8682076 de 2025

ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL PISO NOVENO DE LA TORRE NORTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMISORA INSTITUCIONAL SENA-RA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA

Id	Texto1	Nombre de tarea	Costo	Duración	Comienzo	Fin
15	7	Construcción de cielo raso en lámina de yeso de 1 1/2" - 1 cara (Incluye estructura aluminio soporte, tornillos, accesorios de fijación, remates, dilataciones, ranuras y filetes, y todo lo	$ 5.145.888,46	7 días	mié 21/01/26	mié 28/01/26
16	8	requerido para la correcta ejecución y recibo a Construcción de muro en lámina de yeso de 1 1/2" - 2 caras (Incluye estructura aluminio soporte, tornillos, accesorios de fijación, remates, dilataciones, ranuras y filetes, y todo lo	$ 1.455.729,25	4 días	jue 22/01/26	mar 27/01/26
17	9	requerido para la correcta ejecución y recibo a Construcción de muro en lámina de yeso de 1 1/2" - 1 cara (Incluye estructura aluminio soporte, tornillos, accesorios de fijación, remates, dilataciones, ranuras y filetes, y todo lo	$ 2.756.366,55	3 días	mié 21/01/26	vie 23/01/26
18	10	requerido para la correcta ejecución y recibo a Suministro e instalación de puerta corrediza en el acceso a la recepción a sala master y acceso a sala master, en vidrio templado laminado de doble	$ 4.607.292,42	3 días	sáb 24/01/26	mié 28/01/26
19	11	acristalamiento, con espesores entre 8mm y 12mm, con camara de aire Suministro e instalación de puertas en madera, acabado en melamina, color a definir por la supervisión, con aislamiento acústico (STC) de 46, incluye marco en madera maciza con	$ 1.736.724,38	3 días	vie 23/01/26	mar 27/01/26
20	12	sistema de triple sello perimetral y cerradura con chapa pomo estandar en Suministro e instalación de puertas en madera, acabado en melamina, color a definir por la supervisión, con aislamiento acústico (STC) de 46, incluye marco en madera maciza con sistema de triple sello perimetral y cerradura con chapa pomo estandar en	$ 2.095.200,00	3 días	vie 23/01/26	mar 27/01/26



PROSOI
PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA
Más allá de la ingeniería

Tarea
División
Resumen del proyecto

PROGRAMACIÓN DE OBRA CTO CO1.PCCNTR.8682076 de 2025

ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL PISO NOVENO DE LA TORRE NORTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMISORA INSTITUCIONAL SENA-RA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA

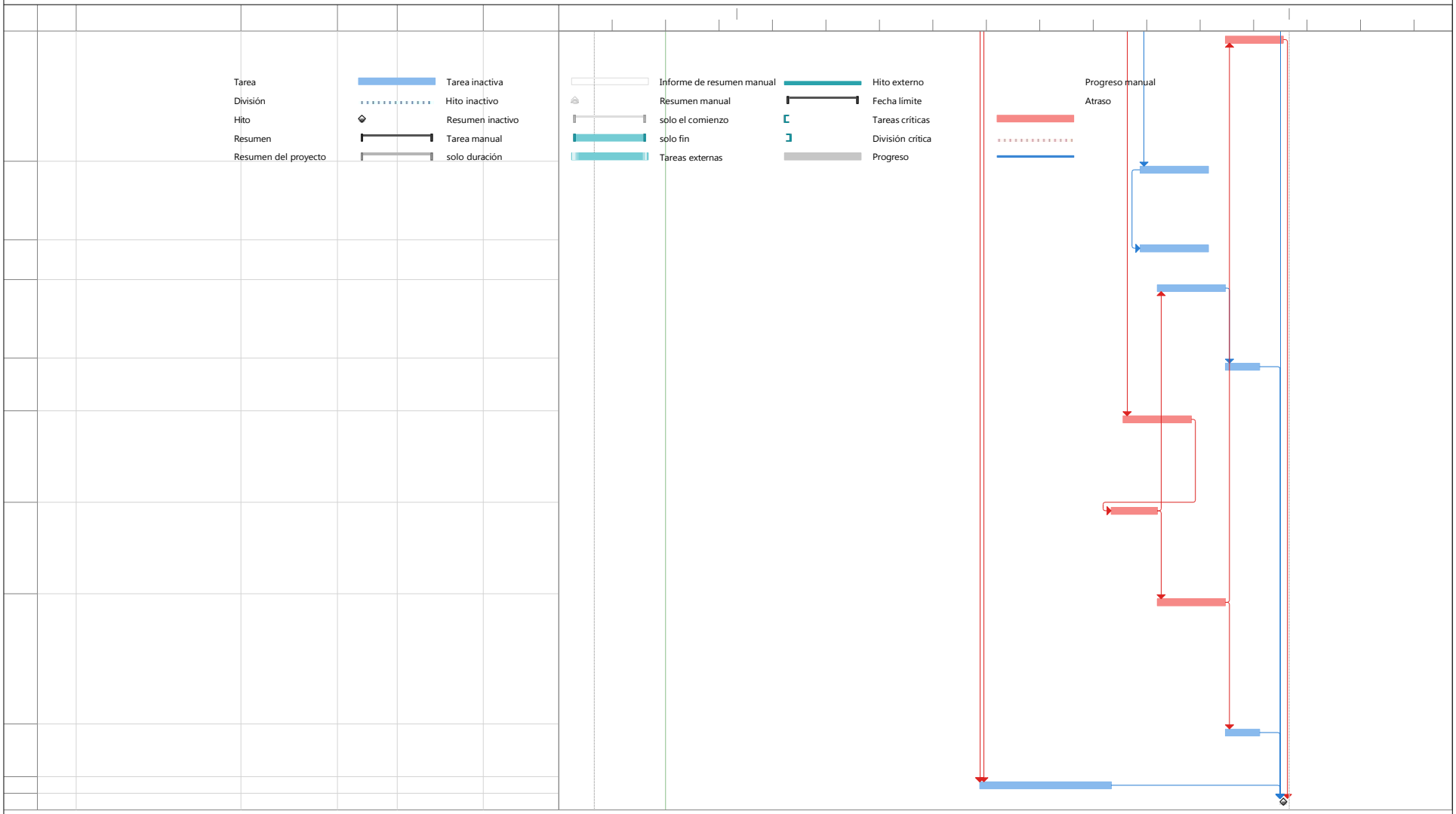


PROGRAMACIÓN DE OBRA CTO CO1.PCCNTR.8682076 de 2025

ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL PISO NOVENO DE LA TORRE NORTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMISORA INSTITUCIONAL SENA-RA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA

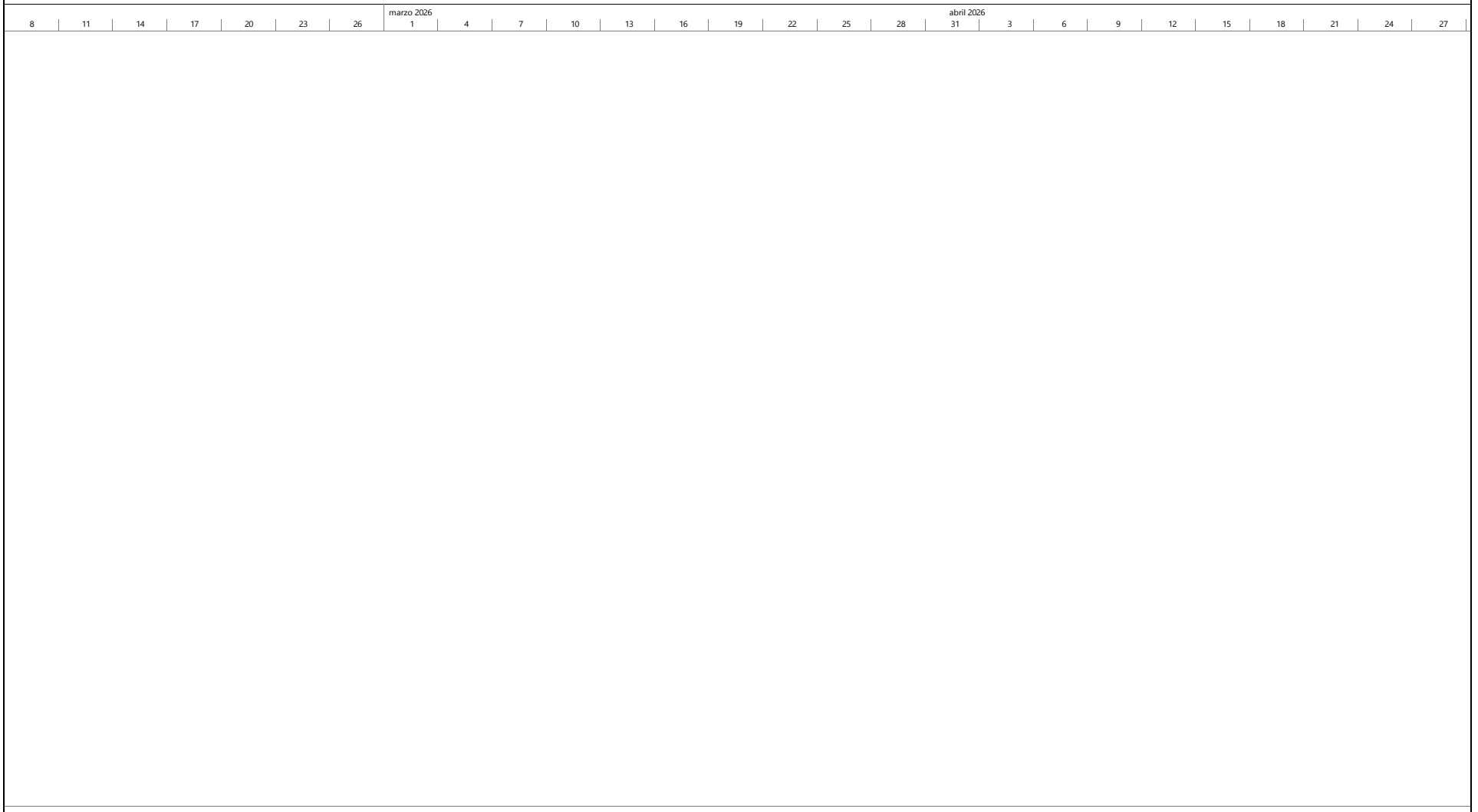
Id	Texto1	Nombre de tarea	Costo	Duración	Comienzo	Fin
21	13	Suministro e instalación de puesto de trabajo, compuesto por superficie de trabajo principal de 0,60x0.70m y h:0.80m (se aceptan diferencias en línea de producción del puesto hasta 0,03 m., respecto a las medidas base) fabricada en aglomerado de partícula	$ 5.588.202,20	4 días	mié 28/01/26	sáb 31/01/26
22	14	Mantenimiento de pintura en muros, incluye resane y suministro de pintura vinilo dos manos en zona de locker, recepción sala master y sala de reuniones.	$ 5.416.262,24	3 días	vie 23/01/26	mar 27/01/26
23	15	Mantenimiento cubierta en madera sala de edición de aprendices	$ 1.058.848,61	3 días	vie 23/01/26	mar 27/01/26
24	16	Suministro e instalación de iluminación para estudio de TV, sala Master, sala edición aprendices, recepción sala master, cabina locución auxiliar y sala de reuniones.	$ 1.306.471,13	3 días	sáb 24/01/26	mié 28/01/26
25	17	Suministro e instalación de tomas electricas, monofasicas doble con polo a tierra (2p+T)-Regulada	$ 1.193.679,96	2 días	mié 28/01/26	vie 30/01/26
26	18	Suministro e instalación de Tubería SCH 3/4 incluye abrazadera fija, chazos, curva, terminal, tubo, unión galvanizada, incluye canaleta metalica con división blanca color blanco	$ 2.286.434,14	3 días	jue 22/01/26	lun 26/01/26
27	19	Suministro e instalación de Tubería SCH 1 incluye abrazadera fija, chazos, curva, terminal, tubo, unión galvanizada,incluye canaleta metalica con división blanca color blanco electrostática	$ 2.885.011,83	3 días	jue 22/01/26	sáb 24/01/26
28	20	Suministro e instalacion de puntos de cableado estructurado en Categoria 6A, en puesto de trabajo y rack Incluye: Patch Cord Cat 6a de 2m, 3m, Jack Cat 6a, Faceplate sencillo Blanco, Troquel piramidal, herrrajes de montaje, contemplando bucles de reserva	$ 2.886.219,19	3 días	sáb 24/01/26	mié 28/01/26
29	21	Suministro e instalación de Cable F/UTP Cat 6A 9A6I4-a5 interior violeta para cableado de datos	$ 11.721.917,23	2 días	mié 28/01/26	vie 30/01/26
30	22	Aseo General	$ 257.316,75	7 días	mié 14/01/26	mié 21/01/26
31		FIN DE ACTIVIDAES DE OB	$ 0,00	0 días	sáb 31/01/26	sáb 31/01/26




Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual
Atraso

PROGRAMACIÓN DE OBRA CTO CO1.PCCNTR.8682076 de 2025

ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL PISO NOVENO DE LA TORRE NORTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMISORA INSTITUCIONAL SENA-RA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA

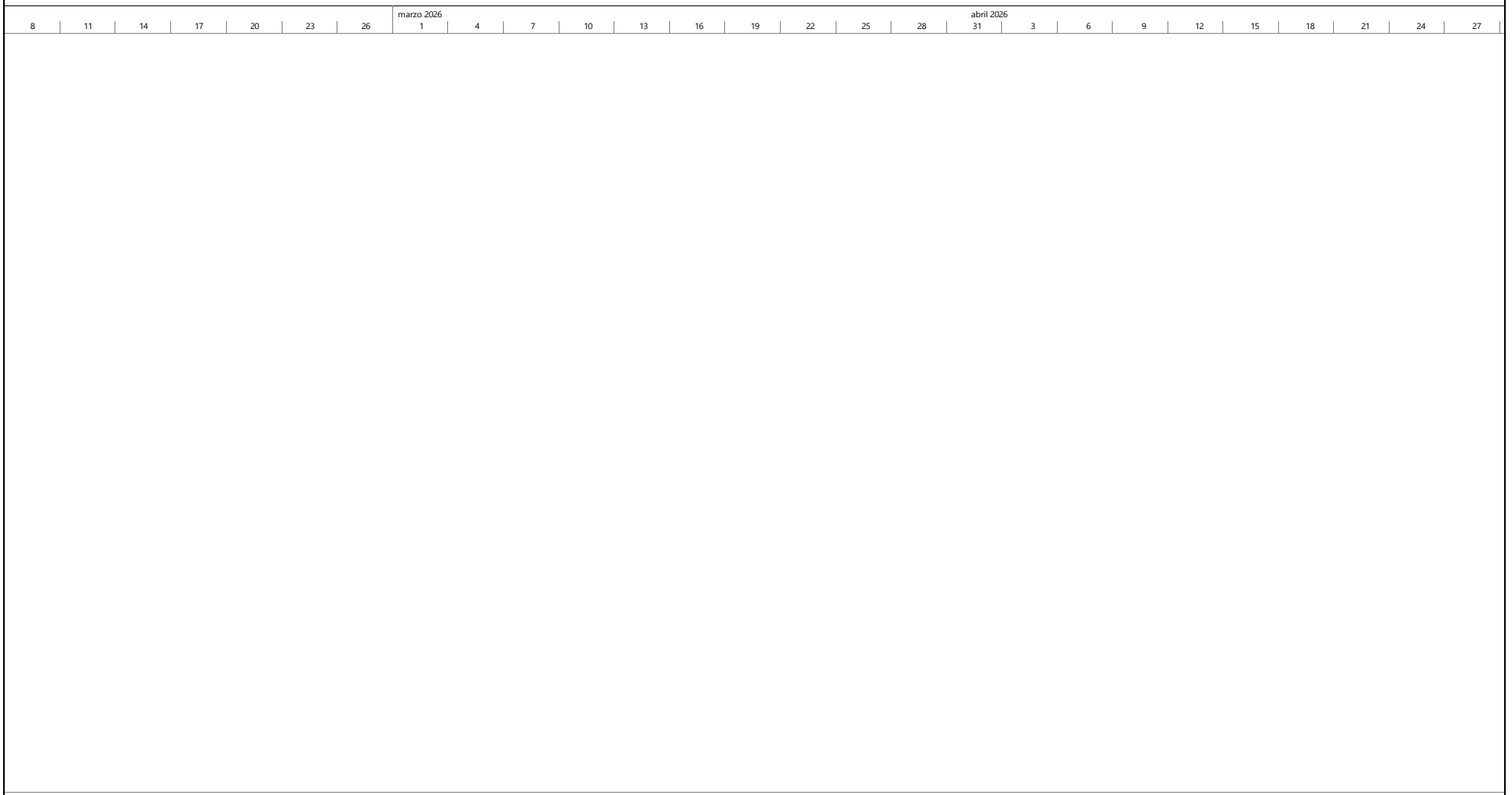


PROSOI
PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA
Más allá de la ingeniería

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	Atraso
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso	

PROGRAMACIÓN DE OBRA CTO CO1.PCCNTR.8682076 de 2025

ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL PISO NOVENO DE LA TORRE NORTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMISORA INSTITUCIONAL SENA-RA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA

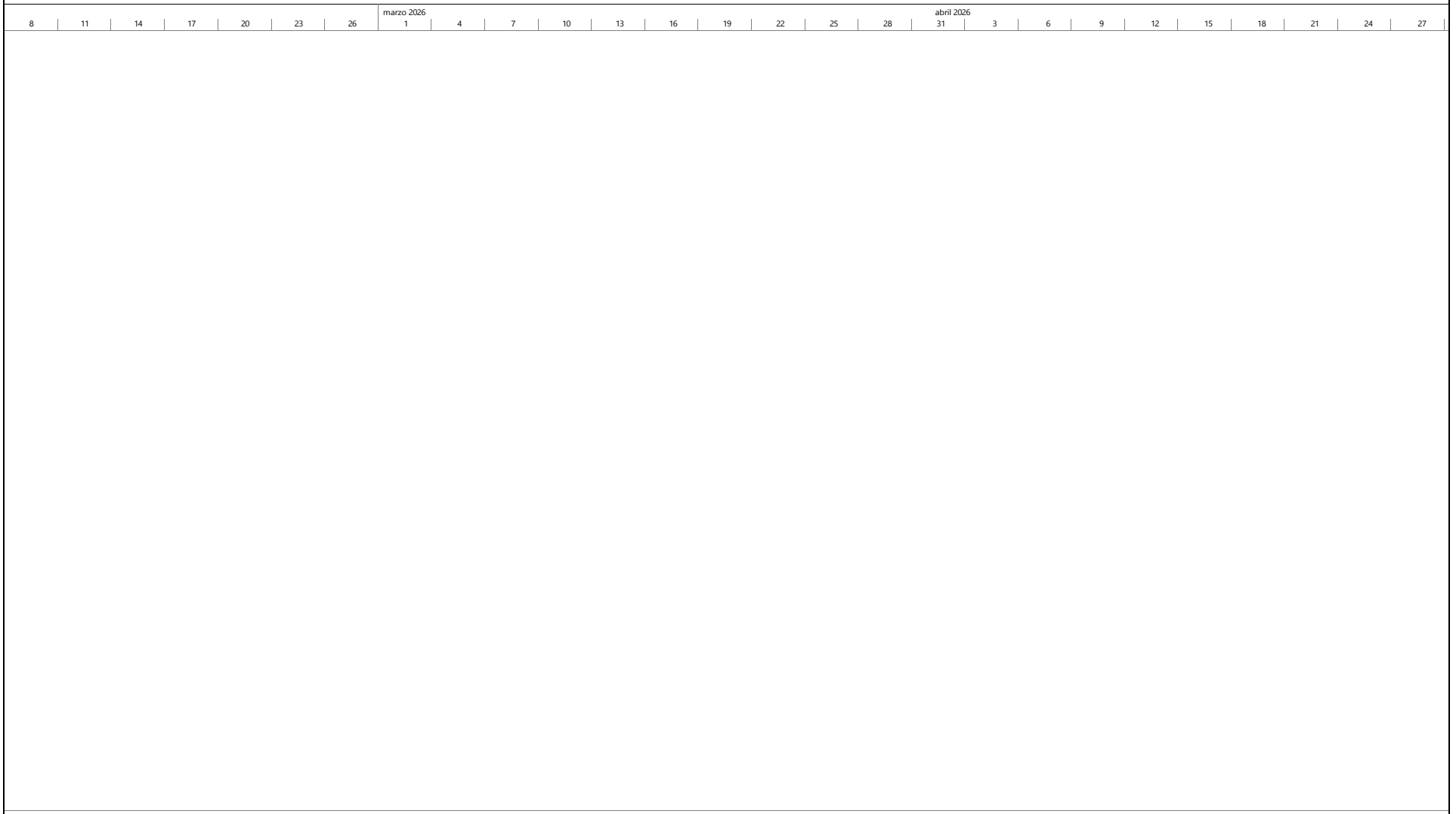


PROSOI
PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA
Más allá de la ingeniería

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	Atraso
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso	

PROGRAMACIÓN DE OBRA CTO CO1.PCCNTR.8682076 de 2025

ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL PISO NOVENO DE LA TORRE NORTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMISORA INSTITUCIONAL SENA-RA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA



PROSOI
PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA
Más allá de la ingeniería

ACEALUMINIO N.T SAS

ALUMINIO Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS

NIT: 901760875 - 6

Bogotá 19 de Diciembre del 2024

Asunto**: *Vacaciones de fin de año***

Sres.
PROYECTOS Y SOLUCIONES E INGENIERÍA SAS
NIT. 900.643.646

Cordial saludo,

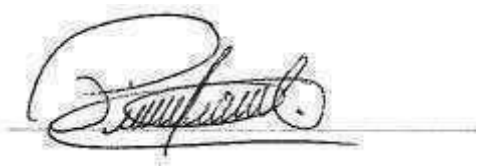
Nos permitimos informarles que ACEALUMINIO N.T SAS entrará en vacaciones colectivas durante el mes de diciembre, a partir del 23 de diciembre de 2025 hasta el 12 de enero de 2026.

Durante este tiempo nuestras oficinas permanecerán cerradas y no se prestarán servicios administrativos ni operativos.

Agradecemos su comprensión y les invitamos a programar con antelación cualquier requerimiento que deba ser atendido antes del inicio de las vacaciones.

Les deseamos unas felices fiestas y un próspero año nuevo.

Atentamente,



PEDRO JOSE NEIRA PIRACOCA
CEL: 3012203995 - 3186218146
acealuminio.nt744@gmail.com